

## **Bases – 23 Primaveras**

### **1\_ Objeto**

Parque Principado, con domicilio en Autovía A-66, Km. 4,5, acceso a Santander, Paredes-Lugones, Siero, Asturias y provista de CIF nº H-74015751, ha decidido organizar la promoción “23 Primaveras”, entre el 23 de abril y el 7 de mayo de 2024, a través de un sorteo multiplataforma en sus canales digitales en la App del centro comercial y sus perfiles sociales en Instagram y TikTok. En la promoción se repartirán 23 cajas sorpresa con diferentes tarjetas regalo con un valor unitario de 103€ y un valor total de 2.369€.

Los participantes en la promoción aceptan íntegramente las presentes Bases desde el momento en que participan en la misma. En caso de existir dudas o discrepancias en su interpretación, prevalecerá el criterio de los organizadores del concurso. Parque Principado se reserva el derecho de actualizar las presentes bases cuando concurren causas suficientes mediante su publicación en la web corporativa.

### **2\_ Duración y participantes**

La promoción se celebra entre el 23 de abril y el 7 de mayo de 2024. Podrán participar todas las personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos en cada plataforma. Los participantes que resulten ganadores deberán recoger presencialmente su premio en el Punto de Información de Parque Principado, sin poder delegar esta acción a terceras personas.

### **3\_ Premios**

Parque Principado repartirá un total de 23 cajas sorpresa. Cada caja sorpresa, con un valor de 103€, contiene:

- 2 tarjetas regalo. 1 tarjeta de 50€ y otra de 25€ de tiendas de Parque Principado. Cada caja tendrá combinaciones diferentes que se entregarán de manera aleatoria. Relación de tarjetas
  - 6 Tarjetas Regalo de Lefties de 50€
  - 6 Tarjetas Regalo de H&M de 50€
  - 6 Tarjetas Regalo de Primark de 50€
  - 5 Tarjetas Regalo de Mango de 50€
  - 6 Tarjetas Regalo de Parfois de 25€
  - 6 Tarjetas Regalo de Misako de 25€
  - 6 Tarjetas Regalo de Kiko Milano de 25€
  - 5 Tarjetas Regalo de Arenal de 25€
  
- 2 entradas para Cinesa Luxe con valor de 10€ cada una.
- 2 partidas VIP en la Bolera Ilusiona con valor de 8€ el pack doble.

Con la recepción del premio, la persona ganadora renuncia a realizar cualquier reclamación sobre el premio. En ningún caso se entenderá por la cantidad adinerada.

## **4\_ Reparto de premios**

Parque Principado repartirá los 23 premios en este sorteo mediante la siguiente distribución por canales:

- 15 Cajas Sorpresa "23 primaveras" en la App de Parque Principado.
- 5 Cajas Sorpresa "23 primaveras" en el perfil de Instagram de Parque Principado.
- 3 Cajas Sorpresa "23 primaveras" en el perfil de Tik Tok de Parque Principado.

## **5\_ Participación, dinámica y entrega de premios**

5.1 La participación en el sorteo de la App del Club Parque Principado estará disponible para todos los socios del Club, mayores de edad, con la App descargada y que dispongan de los 4 permisos activados en el perfil. Será visible a través de un cupón publicado en la sección "Promos y Regalos" de la propia aplicación.

5.2 La participación en cada una de las redes sociales Instagram y TikTok estará disponible para todos los seguidores de la cuenta de Parque Principado en cada plataforma que comenten la publicación del sorteo específica en cada muro mencionando a 3 amigos.

5.3. Los ganadores de cada plataforma se seleccionarán mediante un programa informático de elección aleatoria de ganadores que se realiza entre todos los participantes.

5.4 Al finalizar la acción, el 8 de mayo, Parque Principado publicará los ganadores en la web corporativa y contactará con los ganadores de la App a través de teléfono o email; contactará a los ganadores en las redes sociales a través de mensaje directo. Si en el plazo de 2 días laborables Parque Principado no puede contactar con los ganadores, asignará el premio a un suplente (hasta 10 suplentes por canal), con las mismas condiciones y pudiendo quedar finalmente desierto si se agotan los suplentes. Los ganadores disponen del plazo de 1 mes, desde la comunicación confirmada, para recoger su regalo no pudiendo ser delegado a terceras personas.

## **Tratamiento de datos**

El responsable del Tratamiento es la Comunidad de Propietarios PARQUE PRINCIPADO y las finalidades del mismo son la gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le comunicamos que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a acceder, rectificar, portabilizar y suprimir sus datos así como a limitar u oponerse a su tratamiento a través de correo postal Autovía A-66 Km, 4.5 Paredes-Siero 33429 Asturias o a través de correo electrónico a [info@parqueprincipado.com](mailto:info@parqueprincipado.com), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" así como a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([agpd.es](http://agpd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.